

**8577** *RESOLUCION de 27 de marzo de 1995, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se señalan lugar, día y hora para la celebración de sorteos para designar los vocales titular y suplente de las Comisiones que deben juzgar los concursos para su provisión de plazas vinculadas de Cuerpos Docentes Universitarios y Facultativos Especialistas de Area de Instituciones Sanitarias.*

Convocadas a provisión las plazas vinculadas de Cuerpos Docentes Universitarios y Facultativos Especialistas de Area de Instituciones Sanitarias que se relacionan en el anexo adjunto y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 4.º, base 8.2.B, del Real Decreto 1558/1986, de 26 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), por el que se establecen las bases generales del régimen de concursos entre las Universidades y las Instituciones Sanitarias y artículo 17, e), del Real Decreto 552/1985, de 2 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 27),

Esta Secretaría General ha resuelto señalar la celebración de los sorteos correspondientes a las plazas reseñadas en el citado anexo, a fin de designar los miembros de las Comisiones que han de ser elegidas por este procedimiento, para el día 21 de abril de 1995, a las diez horas.

Dichos sorteos se celebrarán en el Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, sin número, 28040 Madrid).

A los efectos previstos en el artículo 1 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, a partir de la fecha de la presente Resolución se harán públicas las relaciones de los Profesores que participarán en los sorteos en el Consejo de Universidades.

De las citadas relaciones y en el momento del sorteo serán excluidos aquellos Profesores que:

Pertenezcan a la misma Universidad a la que corresponda la plaza.

Hayan sido designados para formar parte de la Comisión titular por la Universidad a la que corresponda la plaza.

Sean aspirantes y pertenezcan a la misma área de conocimiento a la que corresponda la plaza.

Las reclamaciones contra las referidas relaciones se formularán antes del día 16 de abril, dirigidas a la Secretaría General del Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, sin número, 28040 Madrid).

En los concursos en los que no existan suficientes Profesores del cuerpo y área de conocimiento a que corresponda la plaza, se estará a lo previsto en el artículo 1 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, que modifica el artículo 6.9 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Lo que se comunica a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de marzo de 1995.—El Secretario general, Miguel Angel Quintanilla Fisac.

Ilmo. Sr. Vicesecretario general del Consejo de Universidades.

#### ANEXO

##### Universidad de La Laguna

*Concursos convocados por Resolución de 11 de julio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de agosto). En su caso se indica entre paréntesis el número de plazas. El número de orden corresponde al de la Resolución citada*

Concurso número 3. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Area de conocimiento: «Pediatria». Presidente titular: Don Eduardo Domenech Martínez. Vocal Secretario titular: Don Arturo Méndez Pérez.

##### Universidad Complutense de Madrid

*Concursos convocados por Resolución de 13 de enero de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 25). En su caso se indica entre paréntesis el número de plazas. El número de orden corresponde al de la Resolución citada*

Concurso número 1. Cuerpo: Catedráticos de Universidad. Area de conocimiento: «Medicina». Presidente titular: Don Manuel Díaz-Rubio García. Vocal Secretario titular: Don Domingo Espinos Pérez.

Concurso número 2. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Area de conocimiento: «Cirugía». Presidente titular: Don Luis Resel Estévez. Vocal Secretario titular: Don José M. Ramirez Sebastián.

Concurso número 3. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Area de conocimiento: «Cirugía». Presidente titular: Don Luis María Ferrández Portal. Vocal Secretario titular: Don Luis López-Durán Stern.